

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado.



QUIMIXTLAN, PUEBLA A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

**AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE:**

LA QUE SUSCRIBE C.P. **GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ CONTADORA DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.**

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO A USTED QUE, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020, ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA EL C. ARMANDO PIMENTEL GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA, MANIFIESTO QUE NO CUENTA CON PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO O CAPITAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCION AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

C. P. GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ.

CONTADORA